

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 16 de noviembre de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho vencido el término anterior. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiséis de Noviembre de Dos mil Veintiuno

PROCESO: 2018-0740

En atención al informe secretarial que antecede, se ordena requerir al auxiliar ANDREA FERNANDA ÁVILA FERNÁNDEZ, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la notificación de esta decisión, proceda a tomar posesión del cargo encomendado, so pena de las sanciones legales a que haya lugar.

Comuníquese por el medio más expedito y eficaz.

De otra parte, frente a la solicitud de relevo del auxiliar ORLANDO QUIJANO, deberá estarse a lo dispuesto en auto de fecha 3 de noviembre de 2021.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 29 de noviembre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 092

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria